

RECIBIDO 011225
 10 MAR. 2015
 12:19pm
 con anexos
OFICIALÍA DE PARTES

NÚMERO: 1173/DGVCO/DAOC/2015
 DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
 Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 02 de marzo de 2015

C. Ismael Del Toro Castro
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
La Higuera No. 70,
C.P. 45640
Presente.

Asunto: Envío de Seguimiento No. 01

En relación con la auditoría número **AUD/DIR/JAL/REP-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2013**, ordenada mediante oficio Núm. 4350/DGVCO/DAOC/2013, realizada al Programa de Rescate de Espacios Públicos, ejercicio presupuestal 2012; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente cédulas de seguimiento No. 01, de las observaciones números 01, 02, 03 y 04; así mismo le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Descargo	Monto Pendiente	Preventiva
AUD/DIR/JAL/REP-TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA/2013	1.- Incumplimientos a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	Solventada	S/C	\$0.00	Solventada
	02.- Inexistencia de Cuenta Bancaria Específica.	Solventada	S/C	\$0.00	Solventada
	03.- Incumplimiento a la Normatividad Aplicable al Programa.	Solventada	S/C	\$0.00	Solventada
	04.- Recursos No Devengados y No Reintegrados a la Tesorería de la Federación.	Solventada	S/C	\$0.00	Solventada

Revisión - 1

de 11 marzo 2015

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



JALISCO
 GOBIERNO DEL ESTADO
 PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO
 PODER EJECUTIVO
 CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 MAR. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
 Col. Americana, C.P. 44160
 Guadalajara, Jalisco, México
 Tels. 01 (33) 3668 1633
 01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado

Amo
12:19pm
11225
con
exces

NÚMERO: 1173/DGVCO/DAOC/2015
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Sin embargo, se hace mención que de acuerdo al objetivo, alcance y a las revisiones efectuadas en la auditoría, este Órgano Estatal de Control, no exime de posibles responsabilidades que pudieran incurrir con motivo de desapegos administrativos, legales y de ejecución de obra, en materia de incumplimiento de especificaciones obligadas, en futuras revisiones que lleven a cabo los diferentes Órganos de Fiscalización.

Anexos:

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 (Original).	05 hojas simples.
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 02 (Original).	03 hojas simples.
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 03 (Original).	03 hojas simples.
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 04 (Original).	04 hojas simples.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
Sufragio Efectivo. No Reelección

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado
Contralor del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/CAVO/*apho.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 MAR. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

Revisión - 1

de *11* *marzo* *2015*

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001